

PRESIDENTE

SECRETARIO

ACTA N° 38

En el cantón Paute, provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, sesionaron los accionistas de la compañía de transportes Río Cutilcoy Paute S.A. Transcutilcoy, en la oficina de la compañía, ubicado al interior del Terminal Terrestre del cantón Paute, presidida por el señor Miguel Mejía, quien declara instalada la Junta General Ordinaria, con la presencia del señor Arturo Laja, gerente y actuando también como secretario de actas, señor Víctor Rojas, comisario de la compañía; para tratar y resolver el siguiente orden del día: Primero: Constatación del quórum; Segundo: Aprobación de los balances del año 2018; y Tercero: Informe de labores del Gerente y Comisario; mismos que

son puestas en consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad; a continuación se procede al desarrollo de los puntos a tratar:

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUóRUM.- A través de secretaría, se procede a verificar la asistencia de los señores socios, contando únicamente con la ausencia de los señores: Rolando Escandón, Valentin Loja, Juan Miranda, Miguel Alvarar y Manuel Viri, por encontrarse prestando el servicio de transporte, luego de contar con el quórum reglamentario continúa la reunión.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el economista Victor Bautista, contador de la compañía quien informa y da un breve análisis, acerca de los estados financieros, con copia a cada uno de los presentes, sobre los activos, pasivos y patrimonio; también explica el estado de Pérdidas y Ganancias, habiendo una utilidad operacional y del ejercicio de \$46.127,37; al 31 de diciembre de 2018, finalmente el contador expresa su sincero agradecimiento a todos los socios, por la confianza a él brindada, para seguir trabajando conjuntamente; por lo tanto queda aprobado por unanimidad el balance general del año 2018.

TERCERO: INFORME DE LABORES DEL GERENTE Y COMISARIO.- Se da lectura a los informes presentados por el señor Arturo Loja, Gerente y el señor Victor Rojas, Comisario, en los cuales se detallan las funciones que han desempeñado en este periodo, así como trámites y gestiones, informando también que han estado presentes en reuniones convocadas por diferentes organizaciones, además estando pendientes en la conducta de los señores socios, chóferas y oficiales, siendo sancionados de acuerdo al reglamento interno; indican también haber estado pendientes del manejo financiero de la entidad, recalorando que lo primordial de todas estas actividades han sido de fomentar el compañerismo entre todos los que conforman la compañía, y así brindar un servicio de óptima calidad a toda la ciudadanía, para dejar en alto el nombre de la institución.

- Sin tener más que tratar, se da por terminado la junta General Ordinaria, siendo las dieciocho horas con quince minutos, para constancia de lo mismo, firman el presidente y secretario, los mismos que certifican:-


Miguel Herrera
PRESIDENTE


SECRETARIO